



**ACTA 15-2017**  
**Sesión Ordinaria 12**

Acta número QUINCE correspondiente a la sesión ordinaria número DOCE celebrada por el Concejo de Distrito de San Rafael del cantón de Escazú, período dos mil dieciséis – dos mil veinte en las instalaciones de la Escuela de Guachipelín a las siete horas del jueves 3 de agosto del dos mil diecisiete, con la asistencia de las siguientes personas:

**MIEMBROS PRESENTES EN ESTA SESIÓN:**

SINDICA PROPIETARIA:	Ruth López Elizondo
CONCEJAL PROPIETARIO:	Jean Paul Van Der Laat Ulate
CONCEJAL SUPLENTE:	Rosa Matamoros León

En ausencia del concejal propietario el señor Orlando Ortiz Albarracín, asume la concejala suplente la señora Rosa Matamoros León, con voz y vota.

Comprobando el quórum, preside la sesión: La señora Ruth López Elizondo, Síndica propietaria.

También estuvo presente: Silvia Rímola Rivas, encargada de los Concejos de Distrito.

**MIEMBROS AUSENTES EN ESTA SESIÓN:**

Síndico Suplente:	Luis Gustavo Socatelli Porras
Concejal suplente:	Roberto Enrique Romero Mora.
Concejal propietario:	Mary Heigld Wones
Concejal suplente:	Alberto Oreamuno Gutiérrez.
Concejal suplente:	Patricia Leandro Tabash
Concejal propietario:	Orlando Ortiz Albarracín
Concejal propietario:	Sandra Rojas Araya

**ARTÍCULO I. ORDEN DEL DÍA:**

- I. ORDEN DEL DÍA
- II. AUDIENCIAS (ATENCIÓN AL PÚBLICO)
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
- IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
- V. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE.
- VI. MOCIONES Y ACUERDOS.
- VII. ASUNTOS VARIOS.

**II.- AUDIENCIAS (ATENCIÓN AL PÚBLICO)**

Se recibe a las siguientes personas: Rafael Sandoval Vásquez y Carmen Jiménez Contreras, vecinos



1 del residencial Trejos Montealegre. Ellos nos exponen sobre varias problemáticas que viven en la  
2 zona como son: varios indigentes, inseguridad tanto al caminar como en sus hogares, el parqueo de  
3 muchos vehículos frente a sus cocheras que impiden el paso hasta para salir con sus carros. Dentro  
4 de lo que desean les ayudemos es saber la etapa en la cual está el plan vial para esa comunidad por  
5 parte de la Municipalidad, y que otras acciones se puedan tomar para evitar se llenen de indigentes y  
6 eliminar el parqueo de tanto vehículo en su barrio que no respeta las líneas amarillas pintadas.

7 Se recibe también, al Señor José Andrés Sanchez Vindas, presidente de la Asociación del Residencial  
8 Los Laureles, el cual viene a ponerse a disposición del Concejo de Distrito para que entre todas las  
9 comunidades del distrito busquemos una solución al problema vial que nos afecta a todos y que se  
10 está volviendo insostenible.

11  
12 **ACUERDO N°41-2017:** El Concejo de Distrito de San Rafael de Escazú acuerda: Solicitar a la  
13 administración una reunión con Rafael Sandoval Vásquez y Carmen Jiménez Contreras para que se  
14 les explique en que consiste el plan vial que se está contratando por parte del Municipal para la zona,  
15 y en que etapa esta, así como buscar juntos soluciones a la problemática de los indigentes y del  
16 exceso de vehículos parqueados en la zona. Así mismo, se nos informe de lo acordado en dicha  
17 reunión. **Definitivamente aprobado.**

### 18 19 **III. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR**

20  
21 Se lee, conoce y aprueba por unanimidad el acta N°14 del día 20 de julio 2017.

### 22 23 **IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA**

24  
25 Se recibe y lee la siguiente correspondencia

26

REMITENTE	OFICIO	DETALLE
Arnoldo Barahona Cortes. Alcalde Municipal.	AL-880-2017 recibido el 21de julio del 2017	Solicitud de contenido presupuestario para donación o préstamo de 100 sillas y 10 mesas.
Arnoldo Barahona Cortes. Alcalde Municipal.	AL-888-2017 recibido el 21de julio del 2017	Traslado del acuerdo N°21-2017 al Lic. Carlos Bejarano Chacón.
Arnoldo Barahona Cortes. Alcalde Municipal.	AL-889-2017 recibido el 21de julio del 2017	Traslado del acuerdo N°22-2017 al Ing. Juan Fernández Ulloa.
Arnoldo Barahona Cortes. Alcalde Municipal.	AL-891-2017 recibido el 21de julio del 2017	Traslado del acuerdo N°25-2017 al Ing. Carlos Fonseca Castro.

27  
28 Correspondencia recibida para la sesión del 20 de julio del 2017, sesión que no se llevó a cabo debido  
29 a falta de quórum.



1

REMITENTE	OFICIO	DETALLE
Lic. Ruth López Elizondo. Síndica propietaria / levanto el acta en esta sesión.	Recibida vía correo electrónico el 21 de julio del 2017	Traslada para aprobación del acta N°14-2017
Subproceso de Planificación Estratégica	PE/129-2017 del 10 de julio del 2017	Traslado del acta N°10 al Concejo Municipal y Alcaldía.
DESTINARIO	OFICIO O MEDIO DE NOTIFICACIÓN	DETALLE
Roxana Kop Vargas. 1-597-445 / <a href="mailto:kop.roxana7@gmail.com">kop.roxana7@gmail.com</a>	Se les envía notificación vía correo electrónico el 07 de julio del 2017	Se le informó puede pasar cuando tenga gusto al Subproceso de Planificación Estratégico para acompañarla a sacar la copia del acta de la sesión de la Asamblea Distrital del 25 de febrero del 2017 en la Escuela de Guachipelín debidamente firmada, aprobada y certificada.
Luzmilda Matamoros 1-422-610 / teléfono: 22284402	Se les envía notificación vía correo electrónico el 07 de julio del 2017	Se le informó puede pasar cuando tenga gusto al Subproceso de Planificación Estratégico para acompañarla a sacar la copia del acta de la sesión de la Asamblea Distrital del 25 de febrero del 2017 en la Escuela de Guachipelín debidamente firmada, aprobada y certificada.
Ana Rosa Roldan P. 1-333-424 / <a href="mailto:anarosa.roldan@hotmail.com">anarosa.roldan@hotmail.com</a>	Se les envía notificación vía correo electrónico el 07 de julio del 2017	Se le informó puede pasar cuando tenga gusto al Subproceso de Planificación Estratégico para acompañarla a sacar la copia del acta de la sesión de la Asamblea Distrital del 25 de febrero del 2017 en la Escuela de Guachipelín debidamente firmada, aprobada



		y certificada.
Diego (es ilegible el apellido) 1-11780-0885 / <a href="mailto:corruptincr@gmail.com">corruptincr@gmail.com</a>	Se les envía notificación vía correo electrónico el 07 de julio del 2017	Se le informó puede pasar cuando tenga gusto al Subproceso de Planificación Estratégico para acompañarla a sacar la copia del acta de la sesión de la Asamblea Distrital del 25 de febrero del 2017 en la Escuela de Guachipelín debidamente firmada, aprobada y certificada.
Licda. Leonor Antillón Sargent. / 1-399-1373 (no se entiende la dirección electrónica) puede ser <a href="mailto:leonantiO@gmail.com">leonantiO@gmail.com</a> en archivo se maneja <a href="mailto:leonanti@gmail.com">leonanti@gmail.com</a>	Se les envía notificación vía correo electrónico el 07 de julio del 2017	Se le informó puede pasar cuando tenga gusto al Subproceso de Planificación Estratégico para acompañarla a sacar la copia del acta de la sesión de la Asamblea Distrital del 25 de febrero del 2017 en la Escuela de Guachipelín debidamente firmada, aprobada y certificada.
Licda. Leonor Antillón Sargent. / 1-399-1373 <a href="mailto:leonantiO@gmail.com">leonantiO@gmail.com</a>	Se recibe el 11 de julio correo electrónico	Se indicó en correo que la señora Antillón autoriza a la señora Roxana Kop a sacar copia del acta del 25/02/2017 y adjunta los timbres para solicitar la certificación.

- 1  
2 Se da por conocida la correspondencia.  
3  
4 **V.- ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE.**  
5  
6 No hay  
7  
8 **VI.- MOCIONES Y ACUERDOS**  
9 No hay.  
10  
11 **VII.- ASUNTOS VARIOS**  
12  
13 **Inciso 1.-** Indica la Sra. Rosa Matamoros Leon, concejal, que siguiendo el acuerdo #33- 2017, ella se



1 apersono a la Municipalidad y solicito a la administración las acciones que se están tomando para  
2 dotar de aceras el cantón y principalmente el Distrito de San Rafael, indica que ya se están notifican-  
3 do a las partes involucradas para que confeccionen las aceras. Menos a los que están en construcción  
4 ya que ellos saben que deben de hacer la acera antes de que termine la construcción.  
5

6 **Inciso 2.-** Indica la Señora Ruth Lopez Elizondo, que ella a solicitud de la Señora Karen Gonzalez  
7 propietaria de Plaza San Rafael, se reunió con ellos y la regidora Grethel Alfaro, en el centro comer-  
8 cial en mención, allí ellos expusieron varios problemas que tienen con la municipalidad debido a la  
9 falta de permisos para patentes y recepción de los trabajos que están realizando el mismo. Se acordó  
10 solicitar una reunión con Cristian Montero, para determinar la razón por la cual no están siendo reci-  
11 bidas las obras y no se les han dado las patentes a los 13 comercios del lugar. El 1 de agosto, se dio  
12 reunión en el sitio con los dueños del centro comercial y las siguientes personas representantes de la  
13 municipalidad: Edgar Esteban Zuñiga Sandi, Francisco Moya Mena, ambos del subproceso de Plani-  
14 ficación y Control Urbano, Grethel Alfaro, regidora y Ruth Lopez, sindica. Después de inspeccionar  
15 el sitio, en donde se verifican las condiciones de los trabajos realizados, así como la imposibilidad de  
16 cumplir con ciertos requerimientos por parte de la municipalidad. Se revisa el expediente con que  
17 cuenta la Municipalidad y se revisa que la nota TIG-069-2017 en apariencia no fue entregada al due-  
18 ño de la propiedad. Se acuerda entre las partes lo siguiente: Presentar por parte de los dueños del  
19 plano, basado en el plano original del centro comercial, en donde se pueden hacer áreas verdes para  
20 embellecer el lugar, sin perjudicar las tuberías de aguas pluviales, negras, y eléctricos. El reporte  
21 geológico y el diseño en referencia a la estructura. De parte de la municipalidad los representantes del  
22 subproceso de Planificación y Control Urbano se comprometen: a.-) a realizar un análisis basado en  
23 la propuesta y condiciones solicitadas en la nota del 7 de diciembre del 2016 por parte de los dueños  
24 del centro comercial, b.-) a tener el análisis en 15 días, a partir de la fecha de reunión.  
25

26 **Inciso 3.-** Se informa sobre la moción presentada por el Señor Luis Socatelli Porras, sindico suplente,  
27 en el Concejo Municipal del día 26 de julio, en donde se insta a que es necesario unificar una política  
28 de transparencia y gestión de compras públicas en la Municipalidad de Escazú. Por lo que se solicita  
29 a la Administración las acciones pertinentes para capacitar al personal vinculado a los procesos de  
30 compras públicas de la Municipalidad de Escazú y del Comité Cantonal de Deportes de Escazú para  
31 iniciar en enero del año 2018, la utilización de la plataforma de Compras Públicas, denominado (SI-  
32 COP) en donde se gestiona todo el proceso de transparencia  
33

34  
35 Siendo las ocho horas cincuenta y nueve minutos se da por concluida la sesión.  
36  
37  
38

39 Ruth López Elizondo  
40 Preside

Ruth López Elizondo  
secretaria